

transcurrido un siglo entero sin que sus doctrinas hayan llegado a generalizarse. Lamarck inauguró el sistema transformista y formuló los dos principios capitales de la evolución de los seres, sin preocuparse mucho de los fenómenos secundarios en cuya consideración se extravió después gloriosamente el darwinismo. Estos dos principios son: el del desarrollo de los órganos por el *ejercicio y la costumbre* y el de la *trasmisión hereditaria de los caracteres adquiridos por ambos progenitores a la vez*.

Los naturalistas antilamarckianos (y desgraciadamente para Costa Rica en el número están casi todos sus profesores oficiales) descuidan en su argumentación superficial esta condición de *bilateralidad* tan genialmente entendida por Lamarck. Otras veces, con mayor superficialidad, si cabe, aplican a la herencia normal o *progresiva* las observaciones hechas acerca de la transmisión de los *estigmas de degeneración*, sin parar mientes en que esta transmisión es justamente lo contrario de la transmisión de un carácter de familia. Dichos estigmas alejan del tipo